

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 13 de julio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Antonio Villar Gómez. Fecha de retiro, 28 de agosto de 1965.

Policía don Miguel García Massot, 30 de agosto de 1965.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941 del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Luis Agapito Cordero Núñez. Fecha de retiro, 3 de julio de 1965.

Policía don Antonio Miguel Alonso, 5 de julio de 1965.

Policía don Enrique Martínez Pereda, 15 de julio de 1965.

Policía don Benito García Fernández, 19 de julio de 1965.

Policía don Miguel Castaños Burgos, 19 de julio de 1965.

Policía don Cristino Lumberas Lorenzana, 24 de julio de 1965.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se resuelve concurso de traslados entre Maestras de Centros del mismo.

Visto el concurso de traslados entre Maestras de Centros de este Organismo convocado por Resolución de 7 de mayo pasado («Boletín Oficial del Estado» del día 20 del mismo mes y año) se acuerda:

Adjudicar a las concursantes que a continuación se relacionan las plazas que se indican, de conformidad con las bases de la convocatoria del presente concurso.

Doña Luisa Agulló Cobos, Sanatorio Infantil del Rey (Madrid).

Doña Filomena Burgos de Pablo, Sanatorio Marítimo de Oza (La Coruña).

Doña Magdalena Rodríguez Valdivieso, Sanatorio Los Morales (Córdoba).

Todos los nombramientos citados quedarán sujetos a las condiciones establecidas en la convocatoria del presente concurso, entre ellas a la obligatoriedad de permanencia mínima de un año en sus destinos, de acuerdo con la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1944.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 9 de julio de 1965.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, P. D., José Manuel Romay.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de junio de 1965 por la que se aprueba la propuesta de la Inspección de Las Palmas de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante de la promoción de 1961 don José Miguel Segura Santana.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número primero de la Orden de 13 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo) y vista la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Las Palmas de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante procedente de la promoción de 1961, quien ha cumplido el tiempo reglamentario de servicios exigidos en el artículo sexto del Decreto de 21 de diciembre de 1951.

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de la referida Inspección de Las Palmas de ingreso en el Escalafón de don José Miguel Segura Santana, quien ostenta en la lista general, elevada a definitiva por Orden de 13 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el número 209-1, pasando a la situación que previene el artículo 40 del Estatuto del Magisterio, por lo que se le adjudicará Escuela con carácter provisional por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Las Palmas en la sesión que celebre dicho Organismo en el próximo mes de septiembre para Maestros desplazados del concurso y demás opositores pendientes de destino y obtendrá plaza en propiedad definitiva mediante concurso general de traslados conforme dispone el Decreto de 2 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre siguiente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 2193/1965, de 17 de julio, por el que cesa en el cargo de Jefe nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional don Antonio Aparisi Mocholi.

Cesa en el cargo de Jefe nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional el camarada Antonio Aparisi Mocholi, por pasar a desempeñar otro cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 2194/1965, de 17 de julio, por el que se nombra Jefe nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional a don Manuel Moreno Ballesteros.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, nombro Jefe nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional al camarada Manuel Moreno Ballesteros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ